



**II PARTE:**

# **EI MERCOSUR**

**Desde la Perspectiva de las  
Organizaciones Campesinas,  
de Mujeres y Sindicales del  
Paraguay**



## **2. ORGANIZACIONES SINDICALES**

---

### **2.1 Organizaciones sindicales participantes en el seminario**

#### **Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)**

En marzo de 1936, durante el gobierno del Coronel Rafael Franco, se crea la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), que agremia a 67 sindicatos, de tendencia izquierdista.

Entre el 28 de mayo y el 1 de junio de 1939, se realiza el Primer Congreso Obrero Paraguayo, en la ocasión la CNT cambia de nombre y pasa a denominarse Confederación de Trabajadores del Paraguay (CTP), con tendencia comunista.

Hacia el año 1946, el sindicalismo se encuentra dividido en dos organizaciones con tendencias diferentes: el Consejo Obrero del Paraguay (COP), liderado por los comunistas y la Organización Republicana Obrera (ORO), liderada por guiones rojos, fracción fascista del Partido Colorado.

En 1951, al caer la línea Guión Rojo del Partido Colorado y subir al gobierno la corriente “demócrata” con Federico Chávez a la cabeza, durante un segundo Congreso Obrero, la ORO es sustituida por la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), con el justificativo de dotar al movimiento sindical de una fisonomía



más accesible a nivel internacional y que permitiera el reconocimiento de los organismos obreros continentales y mundiales. En 1958, tras una huelga general, el Gobierno interviene las actividades de la CPT, situación que se mantiene hasta 1989. Actualmente la central pasa por un momento de crisis de funcionamiento y de posicionamiento ideológico.

### **Central Unitaria de Trabajadores (CUT)**

En 1979, se constituyó al interior de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) el llamado “grupo de los 9”, ante las discrepancias surgidas en el seno de dicha nucleación obrera, fundamentalmente, ante la falta de respuestas de la central a los planteamientos realizados por algunos sectores que pedían una política de apertura del movimiento sindical nacional. Criticaban el mantenimiento del control estatal sobre la organización y especialmente el nombramiento del secretario general por orden ministerial.

Algunos de los sindicatos del Grupo de los 9, con la adhesión de la Agrupación de Trabajadores del Comercio (ATC) y la Coordinación Nacional de Trabajadores (CNT), formaron el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), el 1 de mayo de 1985. El MIT desde su nacimiento se enfrenta al partido colorado, a la CPT y a la política estatal y significa el renacimiento del movimiento obrero del Paraguay.

En agosto del año 1989 se transforma en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Del congreso fundacional participaron 368 delegados y delegadas pertenecientes a 77 organizaciones sindicales obreras y a las dos organizaciones campesinas –Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) y Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA)–. La CUT se define como clasista, combativa, autónoma y democrática, de tendencia socialdemócrata.

Entre sus principales reivindicaciones se encuentran: fortalecer la estructura del sindicalismo a través de la capacitación, participación y educación. Asimismo, impulsar la capacidad de convocatoria y movilización de la clase trabajadora.

### **Central Nacional de Trabajadores (CNT)<sup>3</sup>**

Esta organización tiene como antecedentes a la JOC (Juventud Obrera Católica), pasando por el Movimiento Sindical Paraguayo (MSP), la Central Cristiana de Trabajadores (CCT), y por último, la Coordinadora Nacional de Trabajadores que surge públicamente en octubre de 1978, sin embargo, el congreso fundacional de la misma se llevó a cabo en diciembre de 1985.

El 25 de mayo de 1989 la Coordinación pasa a denominarse Central Nacional de Trabajadores, de tendencia cristiana y humanista, libre, democrática y autónoma. Sus principales reivindicaciones son la libertad sindical y derecho de asociación; el derecho a la huelga; un salario justo; la reforma agraria integral; la vigencia de una sociedad democrática, con participación de los trabajadores en las decisiones económicas, políticas, sociales y culturales del país; respeto a la dignidad del trabajador y a los derechos humanos.

### **Confederación General de Trabajadores (CGT)**

Fue fundada el 9 de agosto de 1998, con la participación de 114 sindicatos. La central nació luego de 4 años de luchas internas en la CPT, CNT y CUT. Es la primera –y única– central obrera que tiene al frente a una mujer. La CGT se define democrática, humanista, auto-

<sup>3</sup> Bareiro Rodas, Fulgencio. “Un aporte para entender el origen de la Central Nacional de Trabajadores (CNT)”, en Informativo Laboral, CDE: Asunción, 1992.

gestionaria, libre, popular, solidaria y de integración Latinoamericana.

Como fines se propone reivindicar el derecho sindical que se perdió; organizar a las bases sindicales; luchar contra la corrupción nacional y la que existe en el movimiento sindical. Además, promover la organización de trabajadores en todo el país; propiciar la unidad de acción de sus organizaciones miembros; fomentar la capacitación sindical, la formación integral, la conciencia crítica y reflexiva y la concepción política y solidaria de los cuadros de las organizaciones miembros; y, promover la autogestión y bolsa de trabajo para combatir el desempleo.

### **Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A)<sup>4</sup>**

En noviembre del año 2000 un grupo de sindicatos que se separó de la CUT funda la sexta central obrera, la CUT-A. Esta central se conforma con 38 sindicatos. Los objetivos principales de la CUT-A son: recuperar el movimiento sindical, fortalecer a los sindicatos, recuperar la convocatoria para las movilizaciones y buscar la integración de la clase trabajadora. La CUT-A se define socialdemócrata.

## **2.2 La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la perspectiva de las organizaciones sindicales**

Los y las representantes de las organizaciones sindicales participantes en el seminario señalaron que la inclusión del Paraguay en el Mercado Común ha supuesto una serie de oportunidades para su sector, en especial la adopción de un acuerdo multilateral sobre la seguridad social que posibilita a las personas que trabajan en cualquier país de la región MERCOSUR a transferir su cotización generada en cualquier país miembro. Otro aspecto favorable es la libre cir-

culación de personas, aunque debería existir una política migratoria que lo complemente.

Reconocen como logros la disminución de las asimetrías arancelarias con los demás países miembros, la obtención por el Gobierno de un trato diferencial para los productos del Paraguay, así como la asignación de fondos estructurales y recursos para la capacitación de los/as trabajadores/as.

Además, les ha supuesto la integración con otras organizaciones sindicales de los demás países, mediante la realización de encuentros organizados entre trabajadores/as de la región.

Valoran de forma positiva la conformación del Sub-Grupo de Trabajo N° 10, de comisiones especializadas y del Foro Consultivo Económico y Social, que si bien, es de carácter consultivo y funciona a instancias del Gobierno nacional, se trata de un espacio ganado que puede ser bien aprovechado.

A pesar de los aspectos positivos señalados, los y las sindicalistas sienten que los/as trabajadores/as están poco integrados/as en el MERCOSUR.

Precisamente, entre las desventajas citadas por las organizaciones sindicales participantes se destaca la inexistencia de una participación real de los sectores sociales en los órganos de decisión dentro del MERCOSUR.

Sostienen que los gremios precisan de mayores recursos financieros y técnicos (no existen especialistas nacionales y apoyo económico). Igualmente, en el Gobierno faltan técnicos para negociar los acuerdos y como resultado no existe una buena negociación a nivel de la Cancillería Nacional. En definitiva, existe una escasa preparación a nivel nacional para enfrentar la situación de la región y encarar negociaciones a nivel del MERCOSUR.

Aunque el principal inconveniente que ven en el proceso es la gran exclusión social que genera el hecho de que la integración sólo se haga a nivel comercial, generando en el caso de Paraguay un gran déficit comercial, que se

<sup>4</sup> Entrevista "Sexta central Obrera en el escenario nacional" en Informativo Laboral N° 168, pp. 5-9, CDE: Asunción, 2000.

refleja en el alto desempleo y la pérdida de puestos de trabajo en el país. Este hecho se ve agravado por la ausencia de una política migratoria.

### **2.3 Expectativas con respecto al MERCOSUR**

Las organizaciones sindicales participantes han señalado las siguientes inquietudes:

- Más recursos que posibiliten una mayor participación del sector sindical en las instancias de decisión.
- El cumplimiento y difusión de todos los acuerdos, convenios y logros alcanzados no sólo en la región, sino también los referentes a los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Un mayor respeto a la soberanía nacional dentro de los procesos de integración.
- Un mayor proceso productivo para suplir la falta de crecimiento interno del Paraguay.
- Un proceso de certificación de la competencia laboral para que los y las trabajadores/as paraguayos/as estén al mismo nivel de los demás países.
- La adecuación de las políticas sociales y legislaciones laborales de los 4 países miembros, en especial en cuanto a lo que se refiere a la seguridad social.
- La adopción de contratos colectivos para todos/as los/as trabajadores/as.
- Un real funcionamiento del Estado paraguayo y que combata la corrupción imperante en el país.
- Respeto a los derechos de la infancia, de los pueblos indígenas y otros sectores vulnerables.
- La exigencia de una mayor responsabilidad social de los inversionistas.

### **2.4 Acciones a emprender para incidir en el MERCOSUR**

Para tener alguna incidencia en las instancias del MERCOSUR, las organizaciones sindicales plantean:

- Promover programas de información sobre el MERCOSUR.
- Presentar propuestas unificadas con todos los sectores sociales sobre la integración regional.
- Peticionar al Foro Consultivo un amplio debate sobre el MERCOSUR y la ampliación de la participación de los sectores sindicales dentro de este órgano.

## **3. ORGANIZACIONES CAMPESINAS**

---

### **3.1 Organizaciones campesinas participantes en el seminario**

#### **Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC)<sup>5</sup>**

Organización gremial, con principios de carácter popular, patriótico y solidario, tiene como gran bandera de lucha la Reforma Agraria Integral. La MCNOC congrega a cinco grandes sectores: los/as pequeños/as productores/as, los/as sin tierra, la mujer, los y las jóvenes y los/as indígenas.

Organizada en 14 departamentos a nivel nacional (13 departamentos de la región oriental y un departamento en el Chaco) articula en su interior a más de treinta organizaciones de base, regionales y nacionales.

Los principales reclamos de la MCNOC al Estado son: la diversificación agrícola y seguridad alimentaria; no al uso indiscriminado de los agroquímicos; la industrialización de las materias primas del agro; más inversión social: educación, salud, infraestructura vial; Reforma Agraria y tierra para todos/as los/as campesinos/as del Paraguay; no a los latifundios

<sup>5</sup> Entrevista "Nueva conducción de la MCNOC con grandes desafíos" en Informativo Campesino N° 176, pp. 7-11, CDE: Asunción, 2003.

improductivos; en el MERCOSUR debe haber cooperación solidaria; no al ALCA y si a una integración solidaria; combate a la corrupción; no a la criminalización de la lucha social; no al terrorismo de Estado; no a la privatización de las empresas del Estado.

### **Organización Nacional Campesina (ONAC)<sup>6</sup>**

Nació en el año 1985 con la intención de llegar a los/as campesinos/as e instarles a que se organicen para así construir una herramienta que les sirva de ayuda para combatir la pobreza y las consecuencias de ella. De origen social-cristiano, participa del Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida, liderado por la MCNOC. En la actualidad está presente en 12 departamentos y pueden formar parte de la ONAC organizaciones campesinas y coordinadoras. Entre los reclamos presentados al Estado están: diversificación de rubros de renta; mercado y precios justos; planes de seguridad alimentaria para las familias campesinas; Reforma Agraria y tierra para los/as campesinos/as; reactivación productiva; no al latifundio improductivo; salud, educación y obras viales; no a la criminalización de la pobreza; no al ALCA y si a una integración solidaria.

### **Movimiento Agrario y Popular (MAP)<sup>7</sup>**

El MAP es una organización gremial, de carácter nacional, constituida en febrero del año 2003. Desarrolla sus actividades en los departamentos de Caaguazú, Alto Paraná, San Pedro y Canindeyú.

Su estructura organizativa está constituida por los Comités de Base, las Direcciones Distritales y Departamentales, el Comité Ejecutivo Nacional y el Congreso Nacional. El Comité Ejecutivo Nacional es coordinado por un

Secretario General. Los/as asociados/as del MAP se encuentran organizados/as en Comités de Productores, Comisiones Vecinales de Sin Tierra y Comisiones de regularización de asentamientos.

Entre los principales objetivos del MAP se pueden citar la formación y capacitación integral de los/as asociados/as; la Reforma Agraria Integral, dentro de ella la reversión de las tierras mal habidas y mal adjudicadas a favor del campesino paraguayo; la lucha por un Plan Nacional de Desarrollo Rural sustentable y, la cooperativación de la producción agrícola de sus asociados/as.

### **Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOCIP)<sup>8</sup>**

La CNOCIP es una organización nacional creada el 30 de junio del año 2005. Esta organización se desprendió de la MCNOC. Tiene una Comisión Directiva integrada por 18 miembros –2 representantes de cada organización que integra la CNOCIP–. Agrupa a unas 30 organizaciones de carácter regional.

Entre los objetivos de la CNOCIP están llevar adelante las luchas del sector social más carenciado; reivindicar las luchas de todos los sectores y de todos/as sus asociados/as y buscar las soluciones; presionar al Gobierno de modo que se tengan en cuenta los problemas de los y las asociados/as.

## **3.2 La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la visión de las organizaciones campesinas**

Para las organizaciones campesinas, el MERCOSUR no les ofrece ventaja alguna debido a que, por su propio fin (libre comercio) sólo puede beneficiar a los países grandes y a las grandes corporaciones.

<sup>6</sup> Entrevista "El campesino debe mezquinar su tierra" en Informativo Campesino N° 178, pp. 23-28, CDE: Asunción, 2003.

Palau Viladesau, Tomás. "El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos", OSAL 35: Buenos Aires, Año VI N° 16, enero-abril, 2005.

<sup>7</sup> Galeano, Jorge. *Breve reseña histórica del Movimiento Agrario y Popular (MAP)*, 2005.

<sup>8</sup> Entrevista a Miguel Miranda e Ilario Rodríguez, integrantes de la CNOCIP, en Informativo Campesino N° 203, CDE: Asunción, 2005.

El MERCOSUR afecta negativamente a los sectores carenciados de todas las naciones inmersas en este proceso, que ante la falta de opciones se ven obligados a abandonar sus tierras. No es que el MERCOSUR perjudique a las naciones más pequeñas, sino a las personas de clases sociales más desfavorecidas de cualquiera de los países miembro.

Además, para las organizaciones campesinas el MERCOSUR ha supuesto una pérdida de la soberanía nacional, en especial por las transnacionales que gracias al MERCOSUR se instalan fácilmente y sin control en nuestro territorio.

### **3.3 Expectativas de las organizaciones campesinas con respecto al MERCOSUR**

Las organizaciones campesinas participantes han señalado las siguientes inquietudes:

- Más espacios de participación.
- Una mayor articulación de todas las organizaciones sociales de la región.
- Un MERCOSUR más social.

### **3.4 Acciones a emprender para incidir en el MERCOSUR**

Para tener alguna incidencia en las instancias del MERCOSUR, las organizaciones campesinas plantean:

- Generar mayores espacios de debate con respecto a la integración.
- Iniciar una campaña de difusión e información sobre el MERCOSUR.
- Buscar propiciar una campaña a nivel de las organizaciones sociales de denuncia sobre los efectos negativos del MERCOSUR en el sector campesino.
- Impulsar la unidad y las alianzas con todos los sectores sociales.

## **4. ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES**

### **4.1 Organizaciones de mujeres rurales participantes en el seminario**

#### **Coordinadora Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI)<sup>9</sup>**

La Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) fue fundada el 15 de octubre de 1999 por mujeres de distintas organizaciones y movimientos campesinos e indígenas del Paraguay.

Según plantean las integrantes de esta coordinación, la falta de espacio para las mujeres en los movimientos de los cuales provienen fue un factor determinante para decidir la fundación de la CONAMURI.

Actualmente esta coordinación tiene alcance nacional y está compuesta por mujeres de 23 organizaciones rurales e indígenas de 11 departamentos del país, con presencia importante en los departamentos Alto Paraná, Itapúa, Guairá, Misiones, Concepción, San Pedro, Caaguazú, Cordillera, Amambay y Filadelfia.

Los planteamientos y reclamos principales de la CONAMURI son: la promoción de medidas que aseguren la igualdad de oportunidades de las mujeres para el acceso al trabajo. Velar porque se cumplan las normativas ya existentes como el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y a créditos para la producción. El reconocimiento de la mujer como trabajadora y productora rural; la seguridad alimentaria para las familias campesinas; sí a la participación ciudadana y política de las mujeres, no a la discriminación; asegurar el acceso a la información amplia y completa con relación a la salud reproductiva, la planificación familiar y el control de la fecundidad; salud, vivienda y educación para las mujeres campesinas e indígenas y sus familias; Refor-

<sup>9</sup> <http://www.social-movements.org/es/node/view/547>



ma Agraria, que reconozca a la mujer como sujeto de derecho; no al modelo de desarrollo agro-exportador y latifundista excluyente, contaminante, degradante, devastador y destructivo de la comunidad que va generando un proceso de genocidio campesino e indígena en nombre del progreso, de la integración, la globalización y de la modernización; el respeto a los derechos sociales, económicos y culturales de las mujeres rurales e indígenas.

#### **4.2 La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la visión de las organizaciones de mujeres rurales**

Las organizaciones de mujeres participantes sostienen que no existe un espacio en el MERCOSUR para las mujeres campesinas y las de otros sectores sociales.

Para ellas, al tratarse tan sólo de una integración de transacciones económicas, sólo beneficia a los países ricos perjudicando a la producción, la economía, las familias, la salud y al medio ambiente de países menos desarrollados como el nuestro.

Así también, mencionaron que ocasiona una grave migración del campo a la ciudad de la población rural, originando dependencia alimenticia, destrucción del tejido social y pérdida de la cultura y de la soberanía nacional.

#### **4.3 Expectativas con respecto al MERCOSUR**

Las organizaciones de mujeres rurales participantes han señalado las siguientes inquietudes:

- Una mayor participación de las mujeres en el proceso de integración.
- Una mayor responsabilidad del Estado.
- Más importancia de la temática mujer.
- Más preocupación por la salud y la educación.
- Un mayor respeto a la soberanía de los países.
- Una mayor unidad de las organizaciones sociales.

#### **4.4 Acciones a emprender por las organizaciones de mujeres rurales para incidir en el MERCOSUR**

Para tener alguna incidencia en las instancias del MERCOSUR, las organizaciones de mujeres rurales plantean:

- Informar y difundir a la opinión pública y a las organizaciones sociales sobre los avances y retroceso del proceso de integración.
- Realizar y participar de más encuentros sobre MERCOSUR.
- Iniciar campañas sobre salud y educación.
- Comenzar una campaña de sensibilización sobre la reforma agraria (y en contra de empresas multinacionales como la Cargill y la Monsanto).
- Instar al Gobierno a buscar una alternativa al MERCOSUR oficial, y rechazar el planteamiento actual de la integración regional y alcanzar un MERCOSUR social.



## 5. Conclusiones

En definitiva, las organizaciones sociales representadas en el seminario “Integración Regional MERCOSUR” tienen dos visiones diferentes sobre la integración y lo que ha supuesto para Paraguay su integración en el MERCOSUR. Una primera es la visión de los campesinos y campesinas, para ellos y ellas el MERCOSUR tal como está no trae beneficios, y una segunda postura es la de los trabajadores y trabajadoras, que piensan que si bien actualmente en el MERCOSUR se enfatiza lo comercial existen “espacios”, en especial el Foro Consultivo Económico y Social, para la participación, que todavía no están debidamente ocupados por los representantes paraguayos/as, sean estos técnicos del gobierno o de las organizaciones sociales.

Aún así, en lo que sí se tiene una sola conclusión es en que, así como está ahora el MERCOSUR, ha supuesto beneficios tan sólo para los grandes sectores empresariales. A los sectores más desfavorecidos de los países miembros del MERCOSUR el proceso sólo les ha afectado acentuando las desigualdades ya existentes, puesto que se ha tratado de una integración meramente comercial y económica, no acompañada de políticas sociales que paliasen los efectos negativos que un proceso de este tipo generaba a la población más desfavorecida.

Ante este panorama, la respuesta no es salir del MERCOSUR sino solicitar **más MERCOSUR**, es decir, una profundización del proceso de integración que incluya la dimensión

social, una legislación laboral macro en la región y la participación ciudadana, superando así la visión exclusiva del mercado y el comercio a gran escala.

**Para ello las organizaciones sociales solicitan:**

- a. **Un MERCOSUR más cercano a la ciudadanía.** En la actualidad el MERCOSUR es una institución ajena a la sociedad civil, para corregirlo será necesario informar sobre sus funciones, instituciones, etc., de tal manera que las organizaciones sociales y la sociedad civil en su conjunto, se apropien de este proceso de integración y se articulen con otras organizaciones sociales de la región para participar e incidir de manera más activa.
- b. **Un MERCOSUR más democrático,** en el que se refuerce el papel de la Comisión Parlamentaria hasta transformarla en un Parlamento del MERCOSUR en donde tengan cabida no sólo representantes del ejecutivo de los países miembros sino también del legislativo. En el que se integre al poder judicial a través de alguna institución creada específicamente para ello.
- c. **Un MERCOSUR más responsable socialmente,** en donde se establezcan y se exijan garantías ambientales, sociales y laborales a los inversionistas que se instalen en cualquiera de los países miembros. La reactivación económica y productiva de un país no debe ser a costa de los derechos laborales, ecológicos, etc, del mismo, sino que se deben establecer unas garantías comunes que ayuden a mantener ese difícil equilibrio entre

progreso económico y desarrollo social, que pese a parecer conceptos antagónicos se trata de realidades estrechamente relacionadas.

- d. **Un MERCOSUR más equilibrado,** en donde tengan igual peso político todos los países miembros y en el que se compensen las desigualdades sociales existentes entre ellos.
- e. **Un MERCOSUR más cohesionado,** en el que se adecuen las políticas y las legislaciones de los 4 países miembros, en especial, en cuanto a lo que se refiere a los temas laborales.
- f. **Un MERCOSUR más fuerte internacionalmente,** que potencie la región en su relacionamiento con otros países y con los Organismos Internacionales.

En definitiva, **un MERCOSUR más social,** en donde sean tenidas en cuenta las voces de los hombres y de las mujeres, de los/as campesinos/as, de los/as trabajadores/as. Un MERCOSUR que trascienda el carácter fuertemente comercialista que alentó su nacimiento, y pase a un plano más político, en el que cobren protagonismo las cuestiones sociales.

Pero esto no será posible sin dar antes un paso previo, y es que la sociedad civil y cualquiera de sus expresiones organizadas, deben ser antes consolidadas como actores relevantes en los países de origen del bloque. De ahí que, las organizaciones paraguayas participantes del seminario solicitan a los poderes competentes de nuestro país que tengan en cuenta estas consideraciones y las hagan suyas en las subsiguientes rondas de negociación del proceso todavía en marcha del MERCOSUR.



# Referencias

- AGUAYO, Luis. “Nueva conducción de la MCNOC con grandes desafíos”. Entrevista en el Informativo Campesino N° 176, mayo 2003, Asunción: CDE, 2003.
- AGUERRE, María Julia; Jorge Balbis, Juan José Sarachu. La sociedad civil en el MERCOSUR. Guía de actores. Montevideo: Producción Gráfica Ltda., junio de 2004.
- BAREIRO RODAS, Fulgencio. “Un aporte para entender el origen de la Central Nacional de Trabajadores (CNT)”, entrevista en el Informativo Laboral N° 65. Asunción: CDE, 1992.
- BÁEZ MOSQUEIRA, Víctor. Escenarios y Alternativas. Asunción, enero 2002.
- DUARTE, Percio. “Sexta Central Obrera en el escenario nacional”. Entrevista en el Informativo Laboral N° 168, Asunción: CDE, 2000.
- ORTÍZ, Adolfo. “El campesino debe mezquinar su tierra”. Entrevista en el Informativo Campesino N° 178, julio 2003, Asunción: CDE, 2003.

- PALAU VILADESAU, Tomás. “El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos”. Buenos Aires: OSAL 35, Año VI N° 16, Enero-Abril 2005.

- Web:

<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/Paraguay/part-6.htm>

<http://www.social-movements.org/es/node/view/547>